

---

# Información General

---

---

Publica el INE manual de remuneraciones

# Percibirán 150 más que AMLO

**Pierden consejeros Baños, San Martín y Ruiz beneficios de amparo de Corte**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ocho consejeros y 143 altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) ganarán más que el Presidente de la República.

Los consejeros Marco Antonio Baños, Pamela San Martín y Roberto Ruiz declinaron ampararse y serán los únicos que recibirán 93 mil 769 pesos netos al mes.

Mientras que sus ocho compañeros, encabezados por el presidente del INE, Lorenzo Córdova, ganarán 178 mil pesos mensuales netos, más que el mandatario Andrés Manuel López Obrador, quien percibe 111 mil pesos al mes.

El Instituto publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación su manual de remuneraciones, en el que se confirman sueldos superiores al tabasqueño de 143 funcionarios, de la plantilla de 28 mil empleados que tendrá este año.

En 2019, los consejeros se fijaron un salario bruto de 212 mil pesos mensuales -138 mil 172 netos-, pero al ampararse ante la Corte mantuvieron sus sueldos de 2018: 262 mil 634 pesos brutos, 178 mil 324 netos.

El secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, obtendrá 246 mil 292 pesos brutos -167 mil 657 pesos netos-, así como los 11 directores generales, que percibirán 238 mil pesos brutos, 162 mil pesos netos.

El jefe de asesores de Lorenzo Córdova, Emilio Buendía, tendrá una percepción neta de 150 mil 565 pesos.

Además de los tres consejeros, el único directivo de primer nivel que también se ajustará a lo que aprobó la Cámara de Diputados es el contralor interno, Jesús George, quien ganará 93 mil 960 pesos y no los 135 mil pesos que fijó la Junta General Ejecutiva del INE.

De acuerdo con el documento presentado, 155 funcionarios desempeñan un cargo especializado y se justifican sus altos sueldos debido a las prohibiciones que tendrán al dejar el puesto.

“Quienes hayan fungido como consejero presidente,

consejeros electorales, titular del Órgano Interno de Control y secretario ejecutivo no pueden desempeñar cargos en los poderes públicos en cuya elección hayan participado, de dirigencia partidista, ni ser postulados a cargos de elección popular, durante los dos años siguientes a la fecha de conclusión de su encargo”, se indica.

Ambas prohibiciones son distintas a la que se incorporó en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

De ahí, subraya el documento, la necesidad de que las circunstancias actuales se consideren en el monto de las remuneraciones a que tienen derecho los altos mandos del organismo electoral.

## Piso disparejo

Contrastan los ingresos mensuales netos del titular del Ejecutivo federal y de los 11 integrantes del Consejo General del INE.

**\$111,000**  
Sueldo mensual de AMLO

**\$178,000**  
Percepción de ocho consejeros

**\$93,769**  
Ingreso de otros tres consejeros

# Preparan sanción a líderes sindicales

SELENE VELASCO

La Fiscalía General de la República (FGR) está detrás de Hugo Alonso y Héctor Castelán, dirigentes que protagonizaron la elección irregular por la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que podrían ser sancionados.

Ayer, el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia del Trabajo informó que ya se dio vista a la FGR para que cite a Alonso, dirigente de la Sección 1 de Limpia y quien se proclamó como ganador, así como a Castelán, quien era el presidente interino.

REFORMA documentó que la votación fue realizada con personal afín a Alonso y a Castelán.

Los dirigentes deberán explicar por qué realizaron su elección el 9 de enero, contra la resolución del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), que la había anulado al hallar irregularidades desde la convocatoria y aceptar dos amparos de sindicalizados.

“Al ser anulada la votación, quien se ostente como un ganador, está en contra de la ley misma, haciéndose acreedor a una sanción de carácter penal, independientemente de la sanción administrativa que le resulte”, añadió ayer el Juzgado.

En tanto, también ayer se oficializó que el control del gremio quedará a cargo de un Directorio Sindical, que presidirá Joel Ayala, de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

El grupo de 20 personas deberá coordinar y anunciar la nueva elección en 90 días.

## Evalúa Conagua otro recorte al Cutzamala

IVÁN SOSA

La posibilidad de otra sequía este año mantiene el riesgo de un nuevo recorte para las ciudades de México y Toluca, expuso Blanca Jiménez, directora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Ahorita, en enero, estamos bien, pero dada la posibilidad de que sea un año seco, manejamos el agua con mucho cuidado y para eso pedimos a la población hacer un uso eficiente del agua”, expuso Jiménez.

El recorte de abasto por obras del Sistema Cutzamala ya fue superado. Esto se debe a que se dispuso de más agua en las presas.

Durante el Comité de Presas, los expertos de Conagua reportaron que, luego de las que las lluvias se extendieron hasta diciembre y se superó la condición de sequía, las siete presas proveedoras del Cutzamala recuperaron

**Blanca Jiménez, directora de Conagua**

“ En este año hay varios pronósticos de sequía, hay una probabilidad de que sea un año seco en el Valle, lo que implica que tenemos que manejarla (el agua) con mucho cuidado”.

**María Martínez, del Instituto Nacional de Ecología**

“ El calentamiento que sucede en el planeta se observa en todas partes y sí, tenemos una temperatura diferente en el País”.

un nivel por debajo del promedio de almacenamiento.

Los especialistas precisaron que deben hacerse trasvases de la presa El Bosque hacia la de Valle de Bravo, porque la primera tiene filtraciones que, si bien abastecen el acuífero, representan fugas en demérito del suministro a los 25 millones de habitantes de la CDMX y Toluca.

El director del Servi-

cio Meteorológico Nacional (SMN), Jorge Zavala, hizo énfasis en que, a pesar de fríos con temperaturas de hasta 5 grados registrados en la zona baja, la Capital está lejos de vivir el invierno más intenso en la historia reciente.

“No hemos tenido heladas en la zona baja, no es el invierno más agresivo y del que ya vamos saliendo”, mencionó Zavala.



## CHINA 'AISLA' A WUHAN

**China suspendió desde ayer** todos los transportes de entrada y salida de Wuhan, la ciudad donde inició el brote de coronavirus 2019-nCoV. Cerraron terminales de trenes, aérea, y la red interna. Hoy, la OMS definiría si declara emergencia internacional. Son ya 8 países con brotes, más de 500 infectados y 17 muertos. — *Redacción* / **PÁG. 25**

**NOMBRAN A VOCERO ÚNICO**  
PIDE SECRETARÍA DE SALUD NO ENTRAR EN PÁNICO EN MÉXICO.

**POSIBLE CASO EN TAMAULIPAS**  
EL SÁBADO, RESULTADOS DE LA MUESTRA TOMADA A PACIENTE.  
**PÁG. 34**

LA OMS ANALIZA DECLARAR EL ESTADO DE EMERGENCIA

# Decreta China "cuarentena" en Wuhan, por el coronavirus

**Macao y Hong Kong informan los primeros casos; en ocho países han reportado el virus**

BEIJING  
AGENCIAS

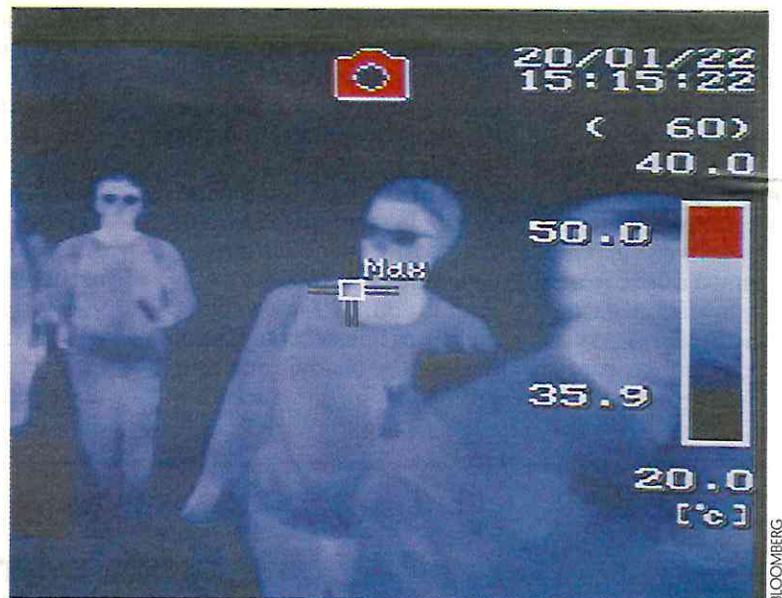
El gobierno de China decretó un periodo de cuarentena a los 11 millones de habitantes de la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, donde en diciembre se originó el nuevo coronavirus, que se ha propagado y ha cobrado la vida de 17 personas y más de 400 infectados. También hay reportes de casos en Hong Kong y Macao.

La Comisión Nacional de Salud china afirma que el virus podría mutar y propagarse, dado que se transmite a través del tracto respiratorio. Por ello, se decidió cerrar el aeropuerto, estaciones de trenes y camiones en la ciudad de Wuhan.

Recomendó la desinfección y ventilación en aeropuertos, estaciones de tren y centros comerciales, precisamente en una semana en la que cientos de millones de personas viajan por el país con motivo de las vacaciones del Año Nuevo Lunar.

La enfermedad está provocada por un nuevo tipo de coronavirus, una familia de virus que pueden causar tanto el resfriado común como patologías más graves como el brote de síndrome respiratorio agudo grave (SARS por sus siglas en inglés) que se expandió de China a más de una docena de países en 2002 y 2003 causando unos 800 muertos.

En Tailandia, las autoridades confirmaron cuatro nuevos casos, en un ciudadano tailandés y tres visitantes chinos. Japón, Corea del Sur, Estados Unidos y Taiwán reportaron un caso cada uno. Todos los enfermos son gente de Wuhan o que habían viajado allí recientemente.



**CONTROL.** Para detectar el virus, se toma la temperatura en los aeropuertos.

BLOOMBERG

**17**

## MUERTOS

Suman los decesos causados por el coronavirus que apareció en China en diciembre pasado.

**400**

## ENFERMOS

Registra el país, con síntomas de fiebre y tos. El virus "podría mutar y propagarse", afirman autoridades.

"La situación está bajo control aquí", dijo el ministro de Salud tailandés, Anutin Charnvirakul, aunque seguirá las medias preventivas.

En Ginebra, el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Adhanom Ghebreyesus, dijo que no está listo aún para decidir si el nuevo coronavirus, constituye

una urgencia internacional, por lo que el comité de expertos prolongará sus sesiones un día más.

"Declarar o no una emergencia sanitaria pública de alcance internacional es una decisión que me tomo muy en serio y la asumiría teniendo en cuenta las pruebas disponibles", declaró.